

MODERNIZACIONES COYO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2011

Expediente No. 138766

1. Información General de la Empresa

a) Descripción del Negocio

Datos de Constitución

Ruc 0992711353001

Domicilio Tributario: Ecuador, Provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, calles Capitán Nájera # 2702 e/Lizardo García y Babahoyo

Fecha de constitución: 12 de mayo del 2011

Registro Mercantil número 8.448

Actividad principal: Actividades de Instalación, mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, centrales telefónicas

Representación de los ingresos: 100%

Moneda funcional: Dólar

Capital Social

El capital social de Modernizaciones Coyo S. A. a diciembre 31 del 2011 es de 1.000 acciones ordinarias y nominativas al valor de \$ 1,00 que dá un total de US \$ 1.000,00.

Los Accionistas son los siguientes:

Iván de Jesús Terranova Onofre nacionalidad Ecuatoriana con el 99.90%

Washington Angelo Zamora Barahona nacionalidad Ecuatoriana con el 0.10%

2. Declaración de cumplimiento con NIIF para las Pymes

Modernizaciones Coyo S. A., está dando cumplimiento con lo que establece la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11 emitida el 11 de Octubre del 2011, y por consiguiente presenta los Estados Financieros para el año finalizado al 31/12/2011 de acuerdo a las NIIF para PYMES.

3. Principales Políticas Contables Significativas

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la compañía considerará como equivalentes de efectivo a la inversión que mantiene al cierre de los estados financieros y con vencimiento de tres meses o menos, de acuerdo a lo mencionado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 3, flujo de efectivo.

b) Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo de adquisición por el sistema del Inventario Promedio Ponderado.

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizarán en condiciones de crédito normales y los importes de las

cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en los libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia se realizarán las provisiones respectivas y se registrarán de acuerdo al método del devengado, tomando como base para este la cartera vencida del año.

d) Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo se registrarán por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargarán a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

<u>Propiedad Planta y Equipo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

e) Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

f) Obligación con los trabajadores

La compañía reconocerá un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades anuales aplicando el 15% sobre la utilidad anual antes de considerar gastos no deducibles para el cálculo del impuesto a la renta anual de la compañía.

La compañía registrará un pasivo y un gasto por los beneficios sociales de acuerdo a la legislación laboral ecuatoriana, que le corresponderá pagar anualmente a sus trabajadores

g) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se reconocen en el período por el método del devengado contabilizan por el sistema de devengado.

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la Instalación, mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, centrales telefónicas se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

4. Información a Revelar

La Compañía no ha tenido movimiento por lo tanto no tiene información alguna a revelar.

Los Estados Financieros presentados fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el día 08/01/2013.

Atentamente,



C.P.A. Janeth Molina A.
Contadora